

# Planificación de fondos europeos 2021-2027

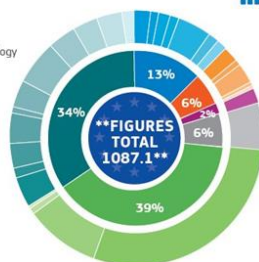
PALOMA FRA

FONDOSEUROPEOS@ASOCIMI.ORG

# 2021 un año de transición

## Economic, social and territorial cohesion

- Research and innovation
- Information and communications technology
- Small and medium-sized enterprises
- Low-carbon economy
- Climate change and risk
- Environment and resource efficiency
- Transport and energy
- Employment
- Social inclusion
- Vocational training



## Sustainable growth: natural resources

- Agriculture
- Rural development
- Fisheries
- Environment and others

## Competitiveness for growth and jobs

- Education
- Energy
- Industry and small and medium-sized enterprises
- Networks and technology
- Research and innovation
- Transport

## Global Europe

- Development and international cooperation
- Humanitarian aid
- Neighbourhood and enlargement
- Foreign policy instruments

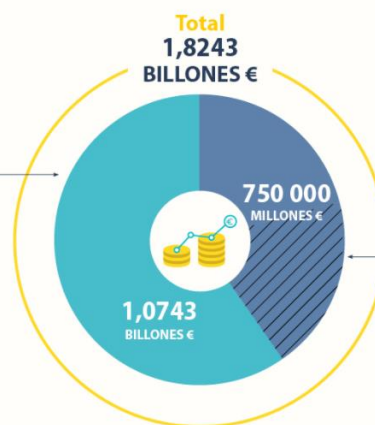
## Security and citizenship

- Migration and home affairs
- Health and food safety
- Culture
- Justice

## Administration

- Lawmaking
- Institutions cost and staff

Note: Commitments, adjusted for 2018.  
Source: European Commission, Reflection Paper on the future of EU finances, 2017.



**Marco financiero plurianual (MFP)**  
Presupuesto septenal de la UE

**Next Generation EU**  
Paquete de recuperación de la COVID-19 concentrado en los primeros años

## Primeras inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

	En millones de euros	% total
Movilidad sostenible (segura y conectada)	13.200	19,55
Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6.820	10,10
Modernización de las Administraciones públicas	4.315	6,39
Digitalización de pymes	4.060	6,01
Red 5G	4.000	5,92
Nueva política industrial 2030 y estrategia de economía circular	3.780	5,60
Plan de competencias digitales	3.590	5,32
Plan de modernización del turismo	3.400	5,04
Sistema nacional de ciencia e innovación	3.380	5,01
Energías renovables	3.165	4,69
Nueva economía de los cuidados	2.492	3,69
Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo	2.363	3,50
Preservación del litoral y recursos hídricos	2.091	3,10
Plan estratégico de formación profesional	2.076	3,08
Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad	1.642	2,43
Modernización y digitalización del sistema educativo	1.648	2,44
Hoja de ruta del hidrógeno renovable	1.555	2,30
Infraestructuras eléctricas, redes inteligentes y almacenamiento	1.365	2,02
Renovación y modernización del sistema sanitario	1.069	1,58
Vivienda social de alquiler	1.000	1,48
Estrategia nacional de inteligencia artificial	500	0,74
<b>TOTAL</b>	<b>67.511</b>	<b>100,00</b>

Fuente: La Moncloa

BIELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

2021-2023

FEDER/FSE 2014-2020  
Plan Nacional  
Prorrogadas las ayudas hasta 31/07/21



2021 (Abril)

Gobierno Español envía a Bruselas el Plan Next Generation Europe

2021 Septiembre

NextGenerationEU primeras convocatorias aprobadas

2021-2022

MMFF Publicación de los programas operativos europeos  
Primeras convocatorias

2026

Fin NextgenerationEU

2027

Fin presupuesto Comisión Europea 17 programas  
FEDER y FSE Regionales

2030

Reduccion de un 55% las emisiones de carbono

# Objetivos

- ▶ 2025 Rehabilitación de grande lotes de edificios de las SOCIMI
- ▶ Mayor absorción de fondos europeos utilizando todos los recursos y fondos disponibles



Instrumentos  
Financieros

Subvenciones



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
*Una manera de hacer Europa*



- ▶ Optimización y agilización de plazos
  - ▶ Representación Institucional que permita la negociación colectiva de instrumentos financieros adaptados según las necesidades del sector.
  - ▶ Gestión compartida de servicios de tramitación, solicitud y justificación de subvenciones mediante la centralización de servicios administrativos.

Beneficios para  
SOCIMI

Financiación  
Subvención/  
Crédito blando

Bonificaciones  
fiscales  
rural/social

Capitalización del  
patrimonio

Valorización de  
activos  
inmobiliarios

Menos  
impuesto verde  
inmobiliario

Menos  
coste operativo

Activo que  
cumple con  
los ODS

# Fases 2021-2027



FASE 1  
FEDER 2014-2020  
31/07/2021



FASE 2  
PLAN DE RECUPERACIÓN DE  
ESPAÑA  
2021-2023



FASE 3  
PLAN DE RECUPERACIÓN DE  
ESPAÑA  
2024-2026



FASE 4  
FEDER AUTONOMICOS  
2021-2027

# Ayudas destinadas a la rehabilitación de edificios

5

## Reducción de la demanda energética $\geq 35/25\%$

- Mejora de la envolvente térmica del edificio
- Instalaciones de calefacción/refrigeración
- Instalaciones de suministro de agua
- Mejoras en la protección frente al ruido
- Reducción de radón en el interior de edificios
- Eficiencia de sistemas de iluminación en zonas comunes
- Movilidad sostenible

## Carácter desfavorable en el IEE o informe técnico equivalente

- Cimentación y estructura
- Instalaciones
- Cubiertas y azoteas
- Fachadas y medianerías

## Accesibilidad universal

- Instalación de ascensores, salvaescaleras, rampas u otros dispositivos de accesibilidad
- Accesibilidad universal en el interior de las viviendas (vías de circulación, baños y cocinas)
- Elementos de control, información y aviso (domótica, señales luminosas/sonoras, ...)
- Mejora de las condiciones DB-SUA

Edificios de vivienda unifamiliar

Edificios de tipología residencial colectiva de vivienda único propietario

Edificios de cualquier otro uso regulados por la LOE.

- **Preferencia de actuaciones sobre el edificios (Opción A)** frente a actuaciones sobre viviendas o locales dentro de edificios (Opción B), dando una 10% más de ayuda base a la Opción A, para la tipología 1 y tipología 2.
- **Siempre se incluirá la tipología 1 de actuación sobre** envolventes con un ayuda base del 35% y además, son obligatorias para conseguir la condición de actuación integrada y por tanto, conseguir un % mayor de ayuda.
- **Se promueven proyectos integradores de varias tecnologías y de alta eficiencia energética**, dando una ayuda adicional de un 20% y hasta de un 15%, respectivamente para la tipología 1.
- **Se apoyan con ayudas adicionales del 15%** a actuaciones sobre viviendas y edificios de viviendas que cumplen el criterio social.
  - Por tanto, las actuaciones sobre envolventes **pueden llegar a alcanzar ayudas del 85%**.
- **Siempre y cuando así lo contemplen en sus Convocatorias las CCAA, serían subvencionables** actuaciones sobre una o varias tipologías de edificios y/o sobre una parte o la totalidad del parque de edificios existentes.

# 1ª fase FEDER 2014-2020

## Criterios de selección

Edificios que puedan aportar antes del 16/06/2021

### Documentos

- Copia del DNI de la persona que representa el solicitante
- Declaración responsable de consideración de empresa firmada por el representante
- Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones de la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social
- Documento que acredite la propiedad del edificio
- Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del inmueble
- Informe justificativo firmado por el solicitante
- Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual
- Justificante del registro del certificado de eficiencia energética actual en el órgano competente de la comunidad autónoma
- Eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta
- Proyecto memoria técnica en el caso de que no se requiera proyecto
- Presupuesto desglosado de la actuación de fecha posterior a la entrada en vigor del programa
- Certificado de la comunidad autónoma que acredite el régimen de protección pública de viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en una regeneración y renovación urbana ayuda adicional con criterio social
- Licencias presentada
- Copia del NIF de la persona jurídica propietaria del edificio escritura del poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona física solicitante de la ayuda inscrita en los registros públicos correspondientes



Comunidad Autónoma	Presupuesto	Aceptación de la ayuda	Publicación Boletín Oficial CCAA	Dónde solicitar	Más Información
Andalucía	51.216.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Aragón	8.940.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Asturias	47.596.000 €	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Illes Balears	7.128.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Canarias	13.104.000€	SI/NO	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Cantabria	3.927.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Castilla-La Mancha	13.065.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Castilla y León	17.220.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Catalunya	48.855.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Ceuta	414.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Com. Valenciana	32.961.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Extremadura	7.050.000€	SI	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Galicia	17.571.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar Web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Madrid	40.965.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Melilla	408.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Murcia	8.550.000€	SI	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Pendiente</a>	<a href="#">Visitar web</a>
Navarra	11.801.283,86€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
País Vasco	29.248.000 €	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>
La Rioja	2.157.000€	SI	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>	<a href="#">Visitar web</a>

Plazo limite de 31/07/2021

# 2ª Fase Nextgeneration Europe 2021-2023



- ▶ Se iniciará cuando se convoquen las subvenciones por parte del MITMA.
- ▶ 2021-2023
  - ▶ Edificios de un propietario/ o acuerdo en firme de comunidad de vecinos
  - ▶ Se darán prioridad a aquellas actuaciones que puedan realizarse en 18 meses y puedan estar terminadas a finales de 2023.
  - ▶ Actuaciones combinadas incluyendo envolvente térmica

Documentos	
Copia del DNI de la persona que representa el solicitante	
Declaración responsable de consideración de empresa firmada por el representante	
Certificaciones acreditativas del cumplimiento de las obligaciones de la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social	
Documento que acredite la propiedad del edificio	
Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del inmueble	
Informe justificativo firmado por el solicitante	
Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual	
Justificante del registro del certificado de eficiencia energética actual en el órgano competente de la comunidad autónoma	
Eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta	
Proyecto memoria técnica en el caso de que no se requiera proyecto	
Presupuesto desglosado de la actuación de fecha posterior a la entrada en vigor del programa	
Certificado de la comunidad autónoma que acredite el régimen de protección pública de viviendas o que las viviendas objeto de la rehabilitación están incluidas en una regeneración y renovación urbana ayuda adicional con criterio social	
Copia del NIF de la persona jurídica propietaria del edificio escritura del poder suficiente de representación otorgada a favor de la persona física solicitante de la ayuda inscrita en los registros públicos correspondientes	

# 3 y 4 Fase 2024 -2027

- ▶ Se iniciará cuando se convoquen las subvenciones por parte del MITMA.
- ▶ 2021-2023
  - ▶ Edificios de un propietario/ o acuerdo en firme de comunidad de vecinos
  - ▶ Se darán prioridad a aquellas actuaciones que puedan realizarse en 18 meses y puedan estar terminadas a finales de 2023.
  - ▶ Actuaciones combinadas incluyendo envolvente térmica



**3 fase**

2024-2026

- Todos los edificios
- Actuaciones que terminen en 2026



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

**4 Fase**

FEDER 2021-2027  
Todos los edificios



# Mas información

- ▶ [fondoseuropeos@asocimi.org](mailto:fondoseuropeos@asocimi.org)
- ▶ [secretaria@asocimi.org](mailto:secretaria@asocimi.org)